

V.4.4. CÁLCULO DEL FACTOR RELIEVE COMO CONDICIONANTE DE LA PERDIDA DE SUELOS.

El relieve condiciona la circulación del agua de lluvia y, en función de su pendiente y longitud, la mayor o menor potencialidad erosiva de la lluvia.

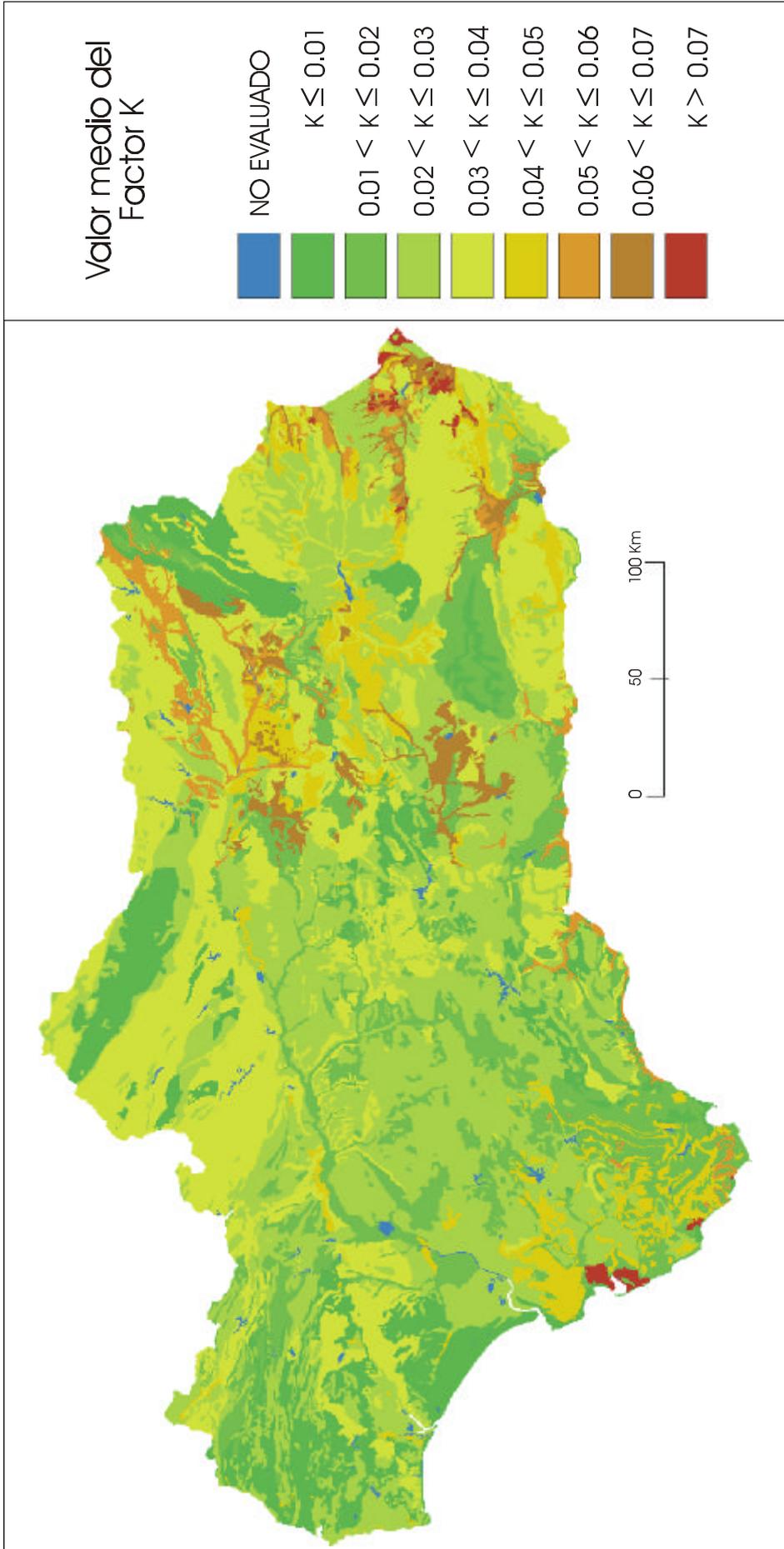
A partir de información altimétrica generada a través de un modelo digital del terreno se puede obtener una espacialización de los grados de la pendiente. El conocimiento de la orientación de cada punto de territorio y su pendiente permiten obtener la espacialización de la longitud de las laderas.

Grado de pendiente y longitud de la misma constituyen un factor esencial para el conocimiento de la erosión en un territorio.

A este respecto el proceso metodológico seguido deriva los parámetros de grado de pendiente y longitud de las laderas a partir del tratamiento de la información contenida en un modelo digital de elevaciones (DEM.DTM). Seguidamente se explican los procedimientos de obtención de dichas variables.

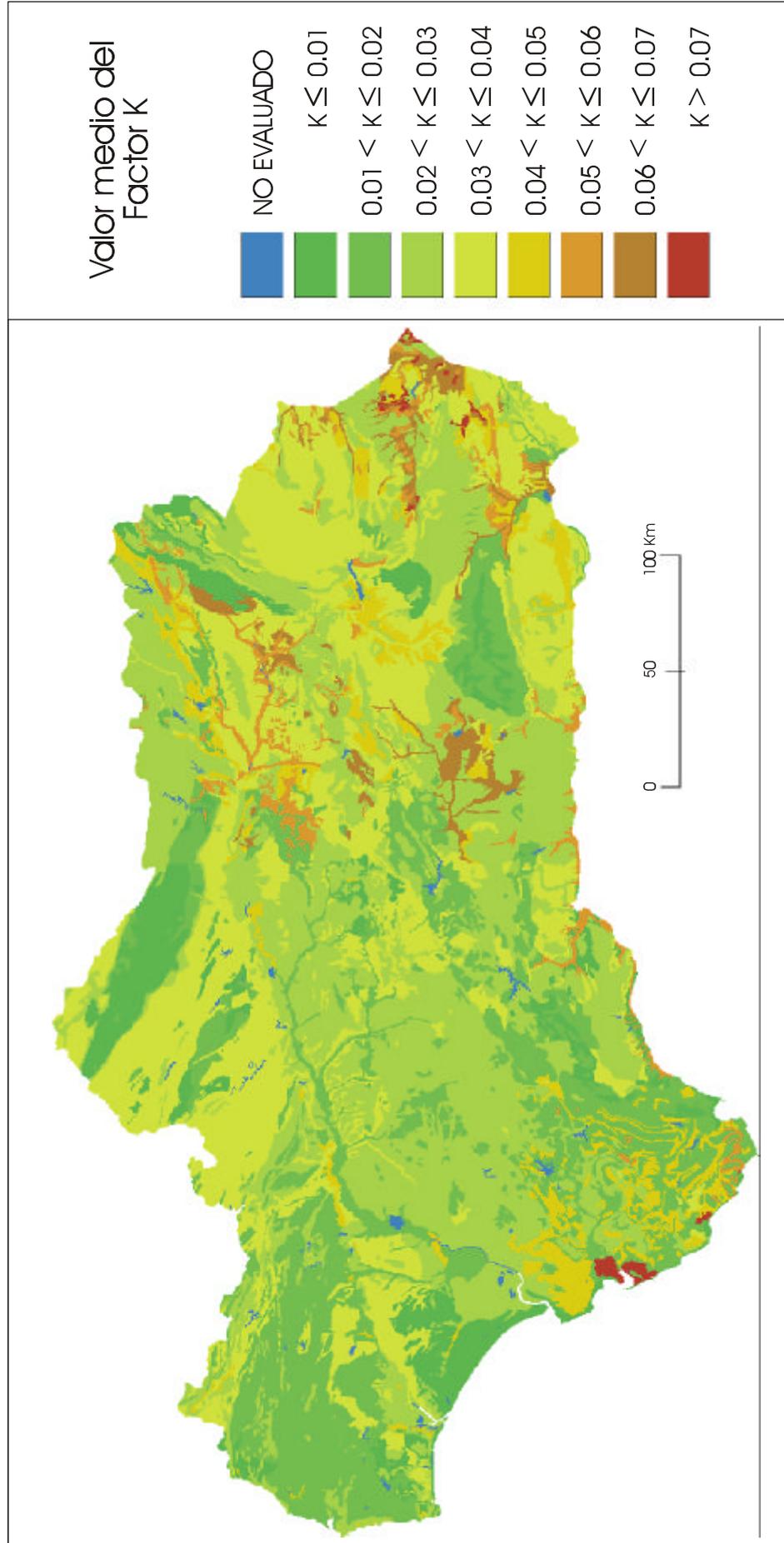
ERODIBILIDAD DEL 1º SUELO TIPO

Factor K de la E.U.P.S.



ERODIBILIDAD DEL 1º Y 2º SUELOS TIPO Factor K de la E.U.P.S.

SinambA



ERODIBILIDAD DEL 1º, 2º Y 3º SUELOS TIPO Factor K de la E.U.P.S.

SinambA

